



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009433-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a convenios de colaboración existentes en el ámbito de prevención de la obesidad, sobrepeso y riesgos para la salud.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009388 a PE/009538.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas acciones se han realizado para propiciar la colaboración entre los sectores sanitarios, educativos y deportivos con el objeto de definir e implementar estrategias coherentes para reducir el sobrepeso, obesidad y todos los riesgos de salud, tal y como recomienda la Comisión Europea en su Libro Blanco sobre el Deporte? Distribuido por años desde el año 2014 hasta el 2017.

¿En qué han consistido estas acciones?

¿Cuántos convenios de colaboración se han alcanzado en el ámbito de prevención de la obesidad, sobrepeso y riesgos para la salud? Desde el año 2014 hasta el año 2017, distribuido por años.

¿En qué han consistido estos convenios?

Valladolid, a 24 de mayo de 2018

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M^a Josefa Rodríguez Tobal

